

"Sermon predicado á la colocacion de un retablo, dedicado á la Aparicion de Maria Santisima de Guadalupe.- A expensas de un devoto en la iglesia catedral de Oaxaca."

Este Sermon debió predicarlo el Sr. Dr. Gómez Cervantes ántes de 1664 en que siendo ya tesorero de la catedral de Oaxaca, fué promovido al arcdeanato. Nos fundamos en que, segun el lugar que ocupa entre los 19 publicados, fué predicado años ántes de la Beatificacion de Santa Rosa de Lima, celebrada en 1671.

XCV.

(1674)

SERMON | A LA APARICION | DE LA MILA-
GROSA IMAGEN | DE N. SEÑORA DEL PILAR
DE ZARAGOZA | DIXILO, | En el día octavo de la
fiesta de N. P. | San Francisco, en su Convento de Me-
xico á 12 | de Octubre del Año de 1674, el P. Fr. Au-
gustin | de Vetancurt; de la Orden Seraphica, Hijo |
de la Provincia del Santo Evangelio ju | bilado Predi-
cador, ex lector de Theolo | gia, y Vicario de la Capi-
lla del Señor San | Joseph de los Naturales. | DEDI-
CALO | A LA VIRGEN MARIA N. SEÑORA. | Ioan
Andres de Olivar, Natural de la Ciudad de Zara | go-
za de la Corona de Aragon; vezino de la Ciudad de
| Mexico, su mas indigno siervo, dandolo á la estampa
| á sus expensas. | Con licencia en Mexico: por Fran-
cisco Rodriguez Lupercio: Año de 1674.

Dedicatoria.

"Aprobacion del Dr. y Mtro. D. Ignacio de Hoyos Santillan, canonigo magistral de la santa metropolitana de México, examinador sinodal, y calificador del santo oficio de la inquisicion."-Noviembre, 21 de 1674.

"Calificacion del Dr. José Vidal de Figueroa, prebendado de la santa iglesia metropolitana de México."-Noviembre, 25 de 1674.

Licencia del Sr. Dr. D. Nicolás del Puerto, tesorero de la santa iglesia catedral de esta ciudad de México,

&c., dada á 25 de Noviembre del expresado año, re-
frendada por Francisco de Villena, notario público."

"Censura del R. P. Fr. Miguel de Aguilera, lector jubilado, definidor actual de la santa provincia del santo Evangelio de México, y catedrático de la cátedra del doctor sutil Escoto, en la real universidad."

Sigue el sermon, en el cual se encuentra el párrafo que pusimos en el núm. XVII, pág. 176, de la Segunda Serie del Primer Siglo.

XCVI.

(1674)

Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe remitida á Genova por el P. Juan B. Zappa á la Princesa viuda Doña Violante Lomelin Doria, madre del Príncipe D. Andrés.

"No se contentó el P. Zappa, dice su biógrafo, con tener tan tierno filial amor á tan Soberana Madre, más tambien procuró sus obsequios en los reinos, en que era ménos conocida. Logró cierta limosna, y le sirvió, para que valiéndose de la destreza de un pintor mexicano llamado Luis de Tejada, se le sacase una fiel hermosa copia de Nuestra Señora de Guadalupe: bien encajonada, y recomendada con sus cartas, y con las del P. Juan María, en la primera flota cuidó de remitirla á Génova, regalándola á la princesa viuda D^a Violante Lomelin Doria, madre del príncipe D. Andrés. Fué en aquella nobilísima ciudad recibida la sagrada Imágen con gran regocijo, y colocada con mucha solemnidad en la capilla del Palacio, en donde aquellos príncipes la veneraban con especial ternura; y pagóles en breve aquella gran Reina su devocion; porque sobreviniendo poco despues el famoso bombardeo de Génova, aquellos excellentísimos señores se le encomendaron, sacando en procesion por toda la circunferencia exterior de su palacio la devota Imágen, y quedaron preservados, sin que ninguna bomba cayese en aquella casa, siendo así, que estando en la ciudad vieja, y muy junto á la playa, de-

biera naturalmente haber quedado muy maltratada. Así lo escribió á nuestros dos venerables padres la princesa, siendo ese un nuevo motivo para que gustosa descendiese á sus ruegos, y les remitiese en piadoso trueque de la fiel hermosa copia de Nuestra Señora de Guadalupe, otra de la Santísima Virgen de la Modestia, que se venera en aquel Palacio (Lib. I, cap. XII, pág. 56)."

XCVII.

(1674)

Una Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe es conducida en un gion al ser visitadas las obras del desagüe de Huehuetoca por el Exmo. é Illmo. arzobispo Virey, con motivo de estar amenazada de inundacion la ciudad de México.

"Domingo 15 (de Julio), dice Robles, á las ocho de la mañana salió el señor arzobispo virey á ver el desagüe de Huehuetoca: acompañáronle hasta Tacuba la real audiencia y tribunales; lleva el paje de guion con Nuestra Señora de Guadalupe."

"Inundacion.—A 4 de Octubre, día de S. Francisco, por lo mucho que había llovido se inundaron los puentecillos de S. Antonio y los comarcanos á Tacuba y S. Cosme; se temió pasase á la ciudad; salió el señor arzobispo á S. Cosme, y de allí pasó en canoa á socorrer con bastimentos á los necesitados ("Documentos para la Historia de México," tomo II, págs. 165 y 68)."

Bajo el mismo estandarte guadalupano debió continuar su Exa. Illma. el año siguiente las obras de desagüe de la ciudad, de las cuales se conservó memoria en algunas lápidas. Una de ellas es la siguiente:

"Reinando la Catholica Magestad del Señor D. Carlos segundo, y Gobernando la Reina Nra. Sra. Doña Maria Anna de Austria, como su Madre y Curadora; y en su Real nombre esta Nueva España, el Exc. Sr. D. Fr. Payo Henriquez de Rivera, del Orden de San Augustin, Arzobispo de Mexico, Virrey Gobernador y Ca-

pitan General de ella, siendo Alcalde mayor de esta Provincia, y la de Tloyacapa, y Juez Commissario de esta Obra, y Desague el Capitan D. Diego de Contreras, se hicieron las Presas, estacadas y Zanjas, que necesitó dicho Desagüe, á costa de los interesados en él; á diez de Junio de mil seiscientos setenta, y cinco años: Maestro Joseph Rodriguez."

Hallóse esta lápida en una de las presas hechas en aquella época al Este de esta ciudad de Amecameca, para llevar las aguas de los volcanes á la tierra caliente. ("Extracto de los autos y diligencias, y reconocimientos de los rios, lagunas &c.," por D. José Francisco de Cuevas, Aguirre y Espinosa, publicado en 1748, pág 30).

XCVIII.

(1675)

Indulgencias concedidas por la Santidad del Sr. Clemente X á la Cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, instituida en su Santuario.

"Concedió á esta Congregación, dice el P. Florencia, la Santidad de Clemente décimo por su breve de 7 de Enero de 1675, las indulgencias siguientes perpétuas:"

"A todos los fieles, hombres y mugeres, que arrepentidos confesaren y comulgaren en el día que se asentaren por cofrades, indulgencia plenaria el día primero de su entrada."

"A los cofrades y cofradas, que al presente son, y adelante fueren, que en el artículo de la muerte verdaderamente arrepentidos, confesaren y comulgaren, y si esto no pudieren, contritos invocaren devotamente el nombre de JESUS, si no pudieren con la boca, al menos con el corazon, indulgencia plenaria."

"A los dichos cofrades y cofradas, que verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados visitaren en el dicho santuario de Nuestra Señora de Guadalupe el día 12 de Diciembre, desde sus primeras vísperas hasta puesto el sol de dicho día, y allí hicieren oracion por la paz entre los principes cristianos, extirpacion de

las heregías, y exaltacion de nuestra santa madre Iglesia, indulgencia plenaria."

"Item, á los dichos cofrades, que verdaderamente arrependidos, confesados y comulgados visitaren dicho Santuario, é hicieren oracion, como dicho es en el número 3, en las festividades de la Purificacion, Visitacion y Asuncion de Nuestra Señora, y en la del glorioso patriarca Señor San José, siete años y siete cuarentenas de perdon."

"Item, cuantas veces se hallaren presentes los dichos cofrades á las misas, y otros divinos oficios, que se celebran en dicho Santuario, ó á las congregaciones públicas, ó secretas de la misma Cofradía en cualquier parte, que se hicieren: á los que acompañaren los entierros de los difuntos, así de cofrades como de otros; ó las procesiones, que con licencia del ordinario se hicieren: ó acompañaren el Santísimo Sacramento de la Eucaristia, así en procesion, como cuando se lleva á los enfermos; ó pudiendo en oyendo la señal de la campana dijeren un Padre Nuestro, y una Ave María; ó tambien dijeren cinco Padre nuestros, y cinco Ave Marías por los ánimas de los difuntos cofrades ó cofradas; ó redujeren alguna persona al camino de su salvacion: ó enseñaren los Mandamientos de Dios, y las cosas necesario para su salvacion á los ignorantes; ó se ejercitaren en otra cualquiera de semejantes obras; les relaja su santidad sesenta dias de las penitencias impuestas, ó en cualquiera manera debidas, en la forma que acostumbra toda la Iglesia."

Las cuales gracias, quiere su Santidad sean perpétuas; con calidad de que á dichos cofrades y cofradas, no esté concedida otra indulgencia perpétua ó temporal, cuyo término no esté cumplido; y así mismo con calidad, que no esté agregada, ni en adelante se agregue á otra alguna Archicofradía (Cap. cit., pág. 213)."

XCIX.

(1675)

Indulto concedido por el mismo Romano Pontífice en

favor de las almas de los difuntos que pertenecen á la Congregacion mencionada.

"Goza tambien el Santuario, dice el P. Florencia, por otro breve dado á 9 de Enero de 1675 años, por el mismo Sumo Pontífice por tiempo de 15 años, indulto, para que cualquiera sacerdote secular ó regular, que en el altar mayor en que está colocada la santa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe celebrare misa de difuntos en el dia de su conmemoracion, y en cada uno de los de su octava: y en lúnes de cualquier semana por el alma de qualquier cofrade ó cofrada difuntos, de dicha cofradía, consiga por modo de sufragio indulgencia, de tal suerte, que sea libre del Purgatorio. Empezó á correr esta indulgencia desde el año de 1677, en que el Illmo. y Exmo. Sr. D. Fr. Payo de Rivera admitió y mandó publicar dichas indulgencias (Pág. 219)."

C.

(1675)

FELICIDAD | ✠ DE MEXICO ✠ | * * EN * * | EL PRINCIPIO Y MILAGROSO ORIGEN, | que tubo el Santuario de la Virgen Maria N. Señora | DE GUADALUPE, | *Extramuros*: En la APARICION admirable de esta | Soberana Señora, y de su prodigiosa Imagen, | *Sacada á luz, y añadida por el Bachiller LUIS BERERRA | TANCO, Presbitero, difunto; para esta segunda impression, | que ha procurado el Doctor D. Antonio de | * * Gama * * | QUE LA DEDICA | Al Ilustrissimo, y Excellentissimo Señor | M. D. FR. PAYO ENRIQUE DE RIBERA, | Arçobispo de Mexico, del Consejo | de su Magestad, Virrey, Gobernador, | y Capitan General de esta Nueva | España, y Presidente de la | Real Audiencia de ella | (:) CON LICENCIA (:) | En Mexico, por la Vinda de Bernardo Calderon. Año de 1675. -4"-11 foj. de portada, dedicatoria, &c. 12 pág. de texto.*

Dedicatoria.

"Sentir del Dr. D. Juan de la Peña Butron; preben-

dado de esta santa iglesia metropolitana de México, catedrático de prima de sagrada teología en esta real universidad, mayordomo y administrador del hospital del Amor de Dios de esta ciudad, y examinador sinodal del arzobispado."—Mayo 2 de 1675.

"Censura del Dr. D. Pedro Rodríguez Velarde, prebendado de esta santa iglesia metropolitana, capellan y confesor del convento de religiosas capuchinas de esta ciudad, y examinador sinodal de este arzobispado."—Junio 24 del mismo año.

Licencia concedida por el Illmo. Sr. Arzobispo D. Fr. Payo de Rivera, virey, gobernador y capitán general de Nueva España.—7 de Mayo del año citado.

Licencia del Ordinario, dada por el Dr. D. Nicolás del Puerto, provisor y vicario general, refrendada por Francisco de Villena, notario público.—25 de Mayo, año ut supra.

"Prólogo del Dr. D. Antonio de Gama, segunda vez cura en *interino* del Sagrario de la santa iglesia catedral de México, y segunda vez catedrático en la real universidad de este reino."

Acrósticos latinos en el elogio de Becerra Tanco, por el Br. D. José López Aviles, escritor guadalupano.

Prólogo póstumo de Becerra Tanco.

Una estampa de la Aparición de la Virgen Santísima en el Ayate de Juan Diego, tal como la explica el autor. Está á las diez fojas.

La Historia del Portento.

Concluye el libro con estas palabras: "LAUS DEO. — *Et B. Mariae de Guadalupe, sine labe Conceptae.*"

CL.

(1675)

Acrósticos latinos, citados el número anterior.

Comienzan con estas palabras: "LAETUS LITURIS LUTUS | ob selectas Litteras deletas."

CII.

(1675)



D. O. M.

Ex auctoritate Mariannæ

Hispaniarum Reginæ,

Caroli II. Filii chariss. ad Imperium regendum,

Annis obstantibus,

Nodum acciti vigilantissimæ Curatricis,

Fundamenta hæc Basilicæ

In honorem Beatiss. Virgin. Mariæ de Guadalupe

Collectitia construendæ

Presbyteri Sæculares Queretani,

Perpetuitatem precantes,

Operosa devotione posuerunt,

Kalend. Jun. Ann. Jubilæi

M.DCLXXV.

Archiepiscop. Mexicanum, & Pro-Regale munus gerente

Fr. Pajo de Rivera Enriquez,

Ordin. Eremit. Div. August.

Pio, Religios. Sapientis. Patre Patriæ amantissimo.

*Nisi Dominus ædificaverit domum, in vanum**laboraverunt, qui ædificant eam.*

Psalm. 126. vers. 1.

Inscripcion grabada en una medalla de bronce que está en la primera piedra del templo edificado en Querétaro á María Santísima de Guadalupe. La trae Sigüenza y Góngora en las "Glorias de Querétaro," pág. 24, y Salaa é Hidalgo, cap. IV, pág. 112.

CIII.

(1675)

LAVREL MISTERIOSO | PANEGIRICO SACRO
| SERMON | DEL INVICTO MARTIR | SAN
LAVRENCIO | En su Iglesia, y Fiesta titular | ORO
| EL BACHILLER DON IGNACIO DE SANTA |

Cruz Aldama, Predicador de este Arçobispado, Beneficiado en | merced, que por su Magestad, del Real, y Minas de The | zicapan, Capellan mas antiguo que es, y Administrador del | Convento del Señor San Laurençio. | QVE DEDICA Y CONSAGRA RENDIDO, Y REVERENTE | al mismo Sagrado Virgineo, | y Religioso Convento, del Señor San Lorenço, y á sus | Ilustres y Nobilissimas Señoras Religiosas, Esclare | cidas Virgenes, y Sagradas Esposas de Iesv Christo | Rey del Cielo. | Con licencia impresso en Mexico; por los He- rrederos de Iuan Ruyz. | Año de 1675.-4º-9 páginas.

Sentir del Dr. D. Manuel de Escalante y Mendoza.
Parecer del Dr. D. Ignacio de Hoyos Santillan.
Licencia del Ordinario, Dr. D. Nicolás del Puerto.
Sigue el sermon, al fin del cual hay estas palabras:
"Laus Deo, et Virgini SS. Mariæ de Gvadalupe."

CIV.

(1675)

Archicofradía de María Santísima de Guadalupe fundada con autoridad del Ordinario en el Convento de S. Francisco de México.

Véase el Primer Siglo, Segunda Serie, núm. XXIX, pág. 253.

CV.

(1675)

Hermanidad de Nuestra Señora de Guadalupe, erigida en la Iglesia de Cuautitlan, á cargo de la Orden de S. Francisco.

Menciónala Vetancurt al tratar de esta doctrina en la cuarta parte del "Teatro Mexicano," tratado segundo, tomo III, pág. 213.-Véase el núm. XXXI de la Serie citada.

CVI.

(1675)

Cofradía de María Santísima de Guadalupe, erigida en la iglesia de S. Juan de la Penitencia.

Autor cit., tratado 4º, pág. 351. "Hay dice, otra cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, que celebra su Aparicion milagrosa á 12 de Diciembre."

CVII.

(1675)

Cartas del V. P. Juan María Salvatierra, de la Compañía de Jesus, recomendando la Imágen de María Santísima de Guadalupe que el V. P. Zappa envió á Génova.

Véase el número LCVI.

CVIII.

(1675)

Calzada de Nuestra Señora de Guadalupe.

Entre los sucesos ocurridos en 17 de Diciembre de 1675, menciona Robles el principio de esta obra, con estas palabras: "Calzada de Guadalupe.-Empezóse la calzada de Nuestra Señora de Guadalupe, por mano del fiscal D. Francisco Marmolejo y el Dr. D. Isidro de Sariñana: hace quince ermitas á los quince misterios del rosario (Tomo II de los "Documentos para la Historia de México," tom. II, pág. 207)."

CIX.

(1675)

Relacion de la dichosa muerte del V. P. Diego de

Sanvitores, de la Compañía de Jesus, muerto á manos de los idólatras.—Imp. en México.—1675.—4.”

Menciónala Beristain en el artículo Vidal Figueroa (P. José), autor de dicha Relación.

CX.

(1675)

“*Epílogo en verso castellano, de las obras que ha hecho en México el Exmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, su virey y arzobispo.* Imp. 1675.”—Su autor D. Diego de Rivera, presbítero del Arzobispado de México, muy versado en bellas letras (Beristain).

Entre las obras del Illmo. D. Fr. Payo de Rivera, ocupan lugar distinguido las que hizo en el Santuario de Guadalupe.

CXI.

(1676)

Torrecilla ó pirámide construida en la calzada de Nuestra Señora de Guadalupe, á expensas del Dr. D. Santiago de Zurricaldai.

Menciónala el autor de las “Memorias del Oratorio de S. Felipe Neri de México,” al tratar de aquel respectable eclesiástico. “Hizo finalmente á su costa, dice, una de las torrecillas, ó piramides que se construyeron en la calzada, que va al Santuario de Nuestra Señora en su milagrosa Aparición de Guadalupe, en distancia una de otra, suficiente á poderse rezar un misterio de su rosario santísimo, y en cada una colocada una Imágen de la Purísima Reina ante quien devotamente ofrecerlo (Parte I, lib. II, cap. XV, pág. 95, núm. 212).”

El Dr. Zurricaldai, natural de México, fué secretario de cámara y gobierno del Illmo. Sr. Payo de Rivera, capellan de Jesus María, donde expendió mucha parte

de su caudad en la iglesia, costeano los retablos del Santo Ecce Homo y de S. Miguel. Dotó siete misas en honor de Sr. S. José. Entró á la venerable union de S. Felipe Neri en 1° de Diciembre de 1659. Falleció en 30 de Julio de 1688.

CXII.

(1676)

Abrese la Calzada de Nuestra Señora de Guadalupe.

Así dá esta noticia Robles tratando de los sucesos del mes de Agosto de 1776: “*Calzada de Guadalupe.*—Viernes 14, se abrió la calzada de Guadalupe (Tomo cit., pág. 220).”

CXIII.

(1676)

“*Quemazón de la Iglesia de S. Agustín de México, al celebrarse en ella la Aparición de Maria Santísima de Guadalupe.*”

“Viernes 11 de Diciembre (1676), á las siete de la noche, con ocasion de celebrar la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, se prendió fuego por la plomada del reloj en la iglesia del convento de S. Agustín, y en dos horas se quemó toda la iglesia y altares, fué noche fúnebre; asistió su Divina Magestad sacramentado con el cabildo, ciudad y audiencia, y el señor arzobispo virey; que se procuró remediar no se quemase todo el convento y cuabras circunvecinas; asistió Jesus Nazareno, y todos los santos de las religiones: concluyóse aquella noche, aunque duró tres dias el fuego no sucedió muerte ninguna: se fué S. E. á las once de dicha noche.”

“Domingo 13, dispuso S. E. procesion deprecatória desde la catedral al hospital de Nuestra Señora, á las tres de la tarde; iba el dean con el Santísimo y Nuestra Señora de Guadalupe, con plegaria y letanias; fue-

ron las cofradías y religiones con sus cruces todas, y el cléro y cabildo, todos muy tristes y confusos como si fuera el día del juicio; fué la ciudad, tribunales, audiencia y virey. Paró la procesion en el hospital de Nuestra Señora, donde se acabaron las letanías y motete á Jesus Nazareno con su oracion y despues el *Te Deum Laudamus*, y se repicó generalmente, y entró en la catedral, y con salve á Nuestra Señora se concluyó con mucha devocion: iban muchos con sacos y los de S. Diego con mucha devocion y descalzos y los terceros (Robles, tom. cit., pág. 225)."

La primera piedra de la iglesia incendiada fué puesta por el virey D. Antonio de Mendoza; la segunda, por el V. Sr. Zumárraga; la tercera, por el prior de Santo Domingo; la cuarta, por el guardian de S. Francisco y la quinta, por Fr. Francisco de la Cruz, vicario provincial de S. Agustin.—Tuvo lugar esta solemnidad el año de 1541, á 28 de Agosto.

Atendiendo á la antigüedad de este templo; á que la orden de S. Agustin fué devotísimo de Nuestra Señora de los Remedios, cuya historia tiene íntimo enlace con el de Nuestra Señora de Guadalupe; á que el P. Zepe da fué muchos años predicador del Santuario al principio de este siglo, y á los cultos solemnes con que en este año celebraba la Aparicion; puede conjeturarse que desde el siglo XVI era venerada en esta iglesia la Santísima Virgen del Tepeyac.

CXIV.

(1676)

"*Laudatorio á la Calzada de Nuestra Señora de Guadalupe de México en Tercetos Españoles.*"—Imp. en México.—1676.—Escrito por José López Aviles.

Cita este y otro poema el Lic. D. José Francisco de Cuevas, Aguirre y Espinosa, en el "Extracto" mencionado en el núm. LCVII, al tratar de la limpia de la ciudad de México y de la calzada de Guadalupe, págs. 40 y 42.

"Bac. D. Diego de Rivera y D. José López de Aviles en Poemas impresos año de 1676. Uno decim, en aquella.

Dígalo el pielago undoso,
Que las acequias contienen,
Cuyos senos se previenen
Para el rio caudaloso,
El otro en selva suelta:
De las acequias sin dejar alguna
Los cauces dirigiendo á la laguna."

Tratando de la calzada de Guadalupe, así se expresa: "Rivera en el Poema impreso referido, hablando de la calzada de Guadalupe."

"Los muros que la rodean
tienen al pié por reflejos
la laguna, que hecha espejos,
quiere que en ellos se vean."

CXV.

(1677)

Regala á María Santísima de Guadalupe un blandon de plata un devoto perulero.

Así dá esta noticia Robles: "*Blandon de plata de trescientos marcos.*—Lúnes 18 (de Enero de 1677), dió un perulero un blandon de plata á Nuestra Señora de Guadalupe, de más de dos varas y media de alto, con trescientos márcos de plata (Tomo cit., pág. 229)."

Menciónase esta donacion en el inventario de las alhajas del Santuario, formado en 1683, segun veremos en el lugar respectivo.

CXVI.

(1677)

SERMON | FUNERAL | QUE PREDICO | EL P.

JOSEPH DE PORRAS de la | Compañía de JESVS,
| en la Cassa Professa de Mexico, el Miercoles dia |
| primero de Septiembre, deste año de 1677. | EN LAS
HONRAS | DEL muy Piadoso, y Nobilissimo Cavalle-
ro | DON ANDRES DE CARVAJAL, Y TAPIA, |
| Encomendero por su Magestad, del Pueblo de | Zaca-
| tlan, y Fundador del Colegio de S. Andres | de la Com-
pañía de JESVS, en esta | Ciudad. | Y LO DEDICA
| Al R^{mo}. P. N. M. FR. ANTONIO LEAL DE ARAV-
JO, | del Orden de Predicadores, Dignissimo | Maes-
tro Provincial en esta su | Provincia de Santiago de |
Mexico, &c. | IHS. | CON LICENCIA EN MEXICO.
| Por la Viuda de Bernardo Calderon, año de 1677.

Licencia del M. R. P. Tomás Altamirano, provincial
de la Compañía de Jesus en Nueva España.-22 de Se-
tiembre de 1677.

Aprobacion del Dr. D. Isido Sariñana, canónigo lec-
toral de esta santa iglesia, catedrático de prima de sa-
grada escritura de la real universidad, examinador si-
nodal de este arzobispado.-Octubre 7 del mismo año.

"Censura del Dr. D. Juan de la Peñá Butron, canó-
nigo de la santa iglesia metropolitana de México, exa-
minador sinodal de su arzobispado, y catedrático de
prima de teología en la real universidad.-Octubre 12
del mismo año.

Introduccion. En ella se refiere el milagro de que ha-
blamos en la Segunda Serie del Primer Siglo, número
XXIV, pág. 233.

Al fin del sermón se lee lo siguiente:

"D. O. M. | AQVI IACE | no el alma, que esta re-
nasce Poenix en el Paraiso. | SE OCULTAN | Hasta el
dia de salir á luz, las cenizas frias que alentaron | con
vigoroso espíritu virtudes heroicas | del Muy Piadoso
y Notable Cavallero | D. Andres de Carvajal, y Tapia
| Padre de la Patria, Hijo de Conquistadores, Encó-
mendero del Rey, y de todos recomendado | por su Pie-
dad. | Fundó en vida un Colegio á la Compañía de JE-
SVS, | que lo agradecerá toda su vida. | SON EMPRE-
SAS | que adornan su Monumento, y Monumento de
su nombre. &c.-Requiescat in pace. Amen."

CXVII.

(1677)

*Indulgencias y gracias concedidas por la Santidad
del Sr. Inocencio XI á la V. Congregacion de Nuestra
Señora de Guadalupe de la ciudad de Querétaro.*

"Con ocasion de asistir en la curia romana por pro-
curador de la provincia de la Compañía de Jesus de
Nueva España el M. R. P. Mtro. Juan de Monroy, natu-
ral de esta ciudad y muy amante de su patria, de
quien hablamos con más extension en el capítulo pri-
mero, consiguió de la Santidad del Sr. Inocencio undé-
cimo el que agregase esta venerable congregacion á la
archicofradía de la Doctrina Cristiana, fundada en la
iglesia de S. Pedro de Roma, con la comunicacion de
todas las indulgencias, facultades y demás gracias que
le están concedidas: cuyo breve, con fecha de siete de
Diciembre del mil seiscientos setenta y siete, con sus
pases y todos los requisitos necesarios, se guarda en el
archivo (Zelaa é Hidalgo, cap. IX, pág. 171)."

CXVIII.

(1677)

*Origen del Santuario de Nuestra Señora de Guada-
lupe, situado en el Colegio Apostólico de Zacatecas.*

He aquí los datos que se dignó proporcionarnos el
Illmo. y Rmo. Sr. Obispo de Querétaro, Dr. D. Rafael
Camacho.

"El M. R. P. Guardian del colegio apostólico de Za-
catecas, Fr. Jesus del R. Sánchez, en carta al M. R. P.
guardian de la Santa Cruz de Querétaro Fr. Miguel M.
Zavala, con fecha 28 de Enero de 1887, dice lo que á la
copio: "En el "Bosquejo de la historia del colegio de
Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas y sus mi-
siones," que para remitirse á Ntro. Rmo. P. comisario
general de Indias Fr. Manuel M^a Trujillo ha formado
de instrumentos autorizados y noticias testimoniadas